

Aguas Andinas Presentación Corporativa

Desayuno BCI



16 de Diciembre 2015

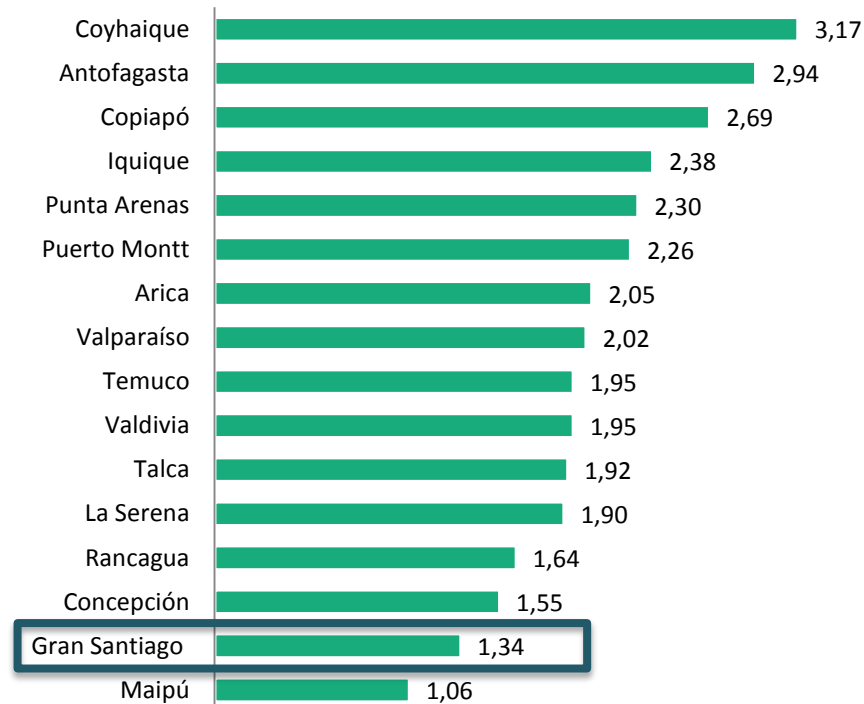


01 NUESTRA EMPRESA



TARIFAS

(Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas US\$/m³)



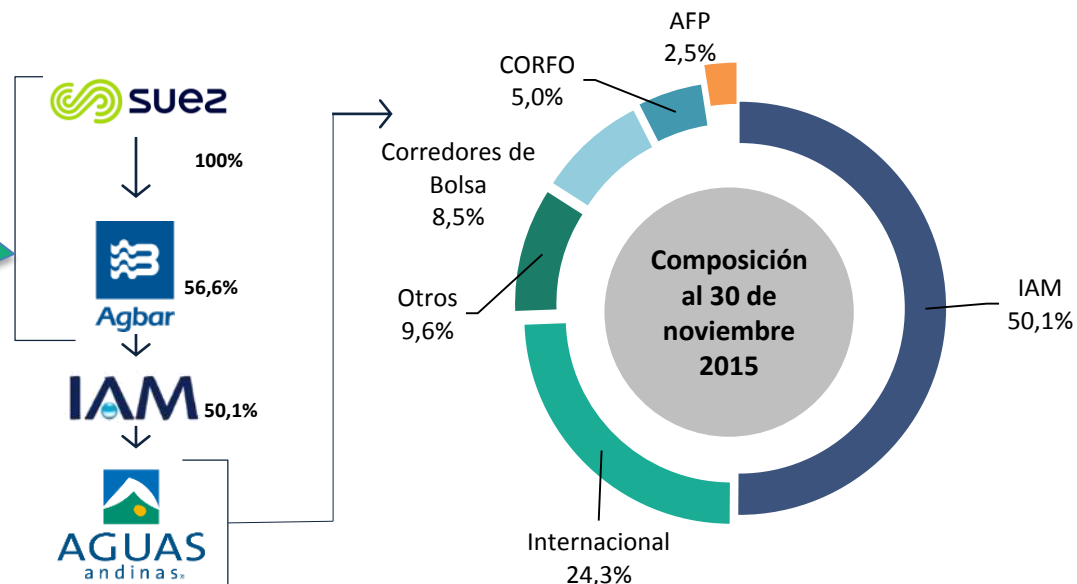
Fuente: Reporte de Gestión SISS 2014. Tarifas a Diciembre 2014 considerando US \$1= \$607,38

ESTRUCTURA CORPORATIVA

Controladores de Renombre Mundial



- **SUEZ** es un líder global en servicios de agua potable y tratamiento de aguas servidas
- **AGBAR** es un referente internacional con presencia en 11 países y más de 145 años de experiencia en el sector sanitaria





02 NUESTRA INDUSTRIA Y MARCO REGULATORIO

INDUSTRIA SANITARIA CHILENA

Ejemplo De Una Alianza Público-Privada

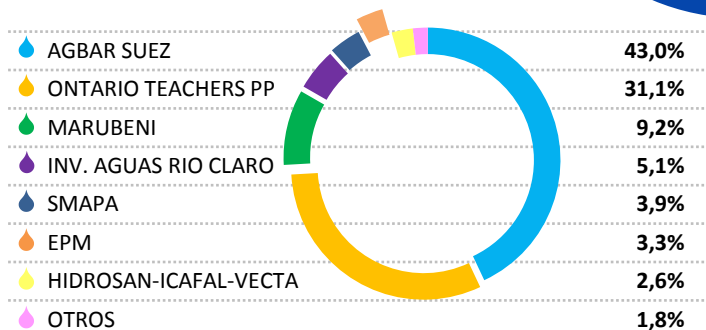


1998
Comienza el
proceso de
privatización

DOS MODELOS CONCESIONARIOS

Concesión indefinida

Concesión por
30 años



**96% de los clientes son
abastecidos por empresas
privatizadas**



INDUSTRIA SANITARIA ALTAMENTE REGULADA

Marco Regulatorio Probado, Estable Y Transparente



- Marco regulatorio definido por ley hace más de 25 años
- La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) actúa como contraparte regulatoria en el proceso de fijación de tarifas, que dura aproximadamente 1 año
- Las tarifas se actualizan cada cinco años, mediante un modelo objetivo y técnico:
 - Se utiliza el costo total de largo plazo de una compañía modelo
 - Eventuales discrepancias son resueltas por un comité independiente de expertos
 - Se garantiza un retorno mínimo anual sobre activos de 7% después de impuestos
 - Ajustes permitidos entre actualizaciones, vinculados a polinomios indexados al IPC y al IPP
- Subsidios del Gobierno para clientes de bajos ingresos
- El marco regulatorio de la industria sanitaria chilena ha sido fundamental para el desarrollo del sector

COMPAÑÍA MODELO VS. COMPAÑÍA REAL

COMPAÑÍA MODELO	AGUAS ANDINAS
Nueva Compañía	Infraestructura existente
Tecnología de punta	Combinación de tecnología nueva y existente
Eficiencia en costos	Costos reales
100% de cobertura en todos los servicios	Cobertura real
Autofinanciamiento por medio de tarifas	Autofinanciamiento por medio de tarifas
Retorno mínimo sobre activos	Posibilidad de utilizar deuda para financiar inversiones, aumentado el retorno sobre el capital

RESOLUCIÓN DEL SEXTO PROCESO TARIFARIO

Se Llegó A Un Acuerdo Con La SISS

Con fecha 14 de noviembre 2014, Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue y la Superintendencia de Servicios Sanitarios alcanzaron un acuerdo respecto a las tarifas del quinquenio 2015 - 2020 en los siguientes términos:



- Mantener las tarifas actuales de Aguas Andinas y Aguas Cordillera al 31 de diciembre de 2013.
 - Los nuevos decretos tarifarios se aplican a partir del 1 de marzo y 30 de junio de 2015 respectivamente.
- Reducir en 5% las tarifas de Aguas Manquehue al 31 de diciembre de 2013.
 - El nuevo decreto tarifario se aplica a partir del 19 de mayo de 2015.
- Los polinomios de indexación serán los vigentes.

RESOLUCIÓN DEL SEXTO PROCESO TARIFARIO

Cambios En Tarifas Cuando Entren En Operación Nuevos Servicios

Además del polinomio de indexación, durante los próximos cinco años, las tarifas cambiarán cuando entren en operación nuevos servicios que han sido previamente negociados con la SISS.

Tarifas Adicionales cuando entren en operación las obras adicionales

- Obras seguridad producción turbiedad extrema: +1,1% en 2018
- Obras de Tratamiento de Nitrogeno en retornos de PTAS La Farfana y Trebal - Mapocho: +1,4% en 2018

Descuento a tarifas por Negocios No Regulados

- Proyecto Alto Maipo : -1,2% en 2018 (estimado)





03 INVERSIONES

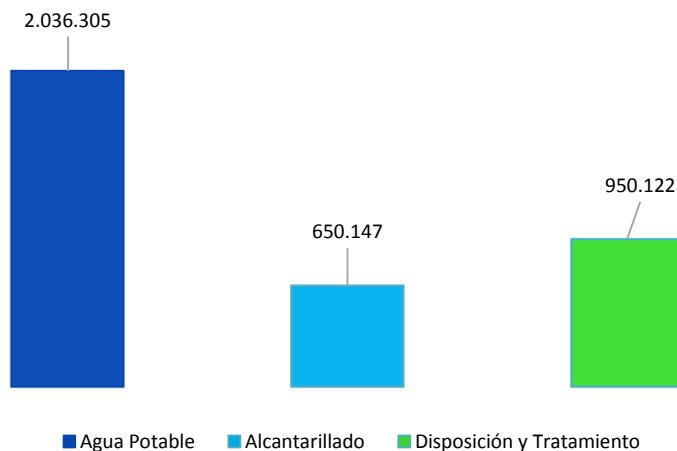
PLAN DE INVERSIONES PRÓXIMOS 5 AÑOS



Asegurando La Continuidad Del Servicio

OBJETIVO: Garantizar la continuidad de nuestro servicio incluso en situaciones adversas y que nuestros clientes confíen en eso.

PLAN DE DESARROLLO COMPROMETIDO ANTE LA SISS PARA EL PERÍODO 2014-2024 (UF)



INVERSIONES 2015- 2020	USD MM
Planes reposición y planes de mejora operativa.	
Obras asociadas al crecimiento, seguridad y calidad de servicio.	900
INVERSIONES 2015	200

PRINCIPALES PROYECTOS 2015-2020	USD MM
Ampliación Planta Tratamiento Aguas Servidas Mapocho	120
Obras de Seguridad de Abastecimiento Agua Potable Gran Santiago	100
Renovación Preventiva Agua Potable y Aguas Servidas	80
Refuerzo Sistema de Abastecimiento Agua Potable Chicureo - Chamisero	30
UPGRADE Planta Las Vizcachas	50
Plan Director de Eficiencia Hidráulica	30

PLAN DE OBRAS DE SEGURIDAD

Aumentando Las Reservas De Agua Potable

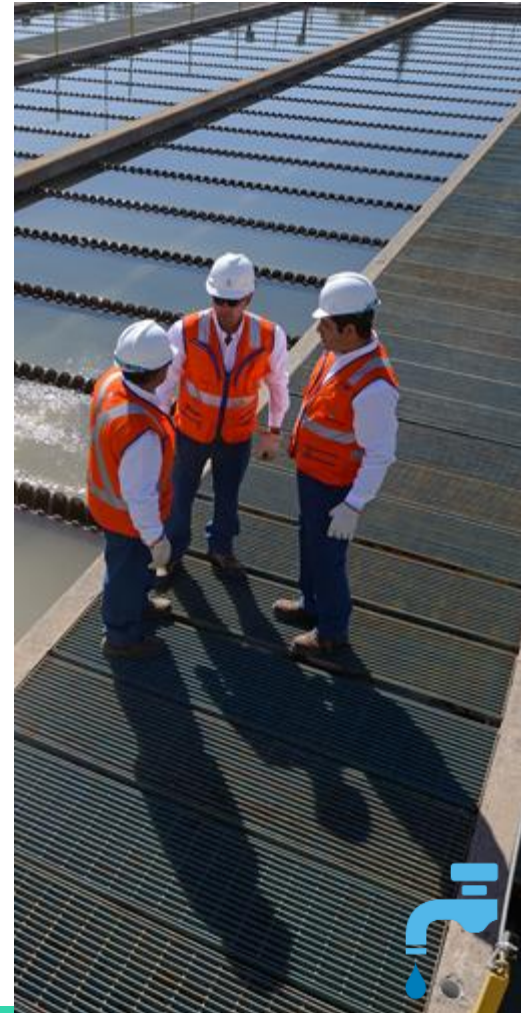
Contempla un Plan de Obras en 2 fases que fortalecen la continuidad del servicio

Obras de Seguridad - Fase I (finalizada):

- 7 nuevos pozos (500 litros por segundo)
- 6 estanques de almacenamiento de agua potable con un volumen de 225.000 m³
- Ducto de 4 m³/s que permite conectar embalse El Yeso con Planta Las Vizcachas
- Incremento de tarifa de 1,2% a partir del 1 de marzo de 2014

Obras de Seguridad - Fase II:

- Contempla la construcción de un estanque agua cruda de 1.500.000 m³
- Permitirá aumentar la autonomía del sistema a 32 horas
- Fecha de término prevista para 2018
- El aumento de tarifa esperado asociado a esta inversión es de 1,1%



PLAN SEQUÍA

Garantizando El Suministro Por Quinto Año Consecutivo



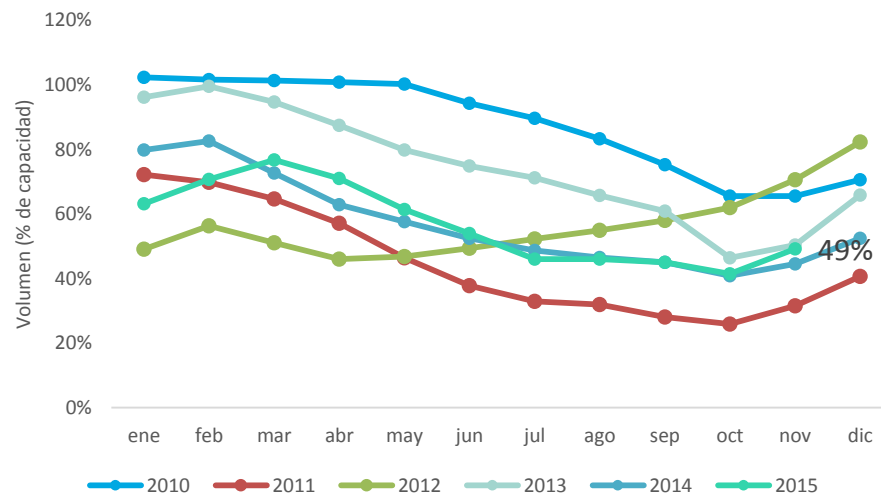
Contempla inversiones destinadas a aumentar la captación y acuerdos para una gestión conjunta del recurso con los principales usuarios del río Maipo.

El Plan Sequía ha garantizado el suministro de agua en los últimos 5 años y su misión es asegurar la oferta de agua potable en calidad y cantidad

PRINCIPALES INICIATIVAS:

- Habilitación nuevos pozos
- Compra de agua cruda
- Arriendos de derechos de agua
- Acuerdos con las organizaciones de usuarios
- Vigilancia y fiscalización de extracciones ilegales

VOLUMEN EMBALSE EL YESO



Para garantizar el suministro para el verano 2015-2016, al 31 de octubre 2015, el Embalse El Yeso deberá tener un volumen mínimo de 90hm³ (40% de capacidad).

PLAN DE EFICIENCIA HIDRÁULICA

Disminuir Pérdidas De 30% A 20% En Cinco Años

En la actualidad el Grupo Aguas tiene una pérdida de agua del 30%, cifra que está bajo el promedio del país (que alcanza un 34% de acuerdo al informe de Gestión de la SISS 2013).



Para la compañía el uso y distribución eficiente del agua es un valor superior que involucra aspectos relevantes en la gestión del ciclo del agua en sus diferentes etapas:

- Promover la gestión sustentable y de calidad del recurso agua en el mediano y largo plazo.
- Mejorar la precisión de la medición de nuestros clientes haciendo más eficientes nuestro parque de medidores.
- Optimizar los recursos operativos, de mantenimiento y la gestión de inversiones.

EXPANSIÓN PLANTA MAPOCHO 2017



Asegurar La Respuesta Al Crecimiento De La Demanda

Cuarta Etapa Planta Mapocho-Trebal

- Entrada en operación: 2017
- Elevará de 6,6 m³ a 8,8 m³ la capacidad de tratamiento del complejo Trebal-Mapocho.

Mayores beneficios:

- Dar respuesta al crecimiento de la demanda.
- Fortalece la seguridad de las operaciones en la cuenca del Gran Santiago.
- Previene la necesidad de enviar agua no tratada de regreso al río.





04 INFORMACIÓN FINANCIERA

DESEMPEÑO FINANCIERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2015



Cifras en millones de pesos

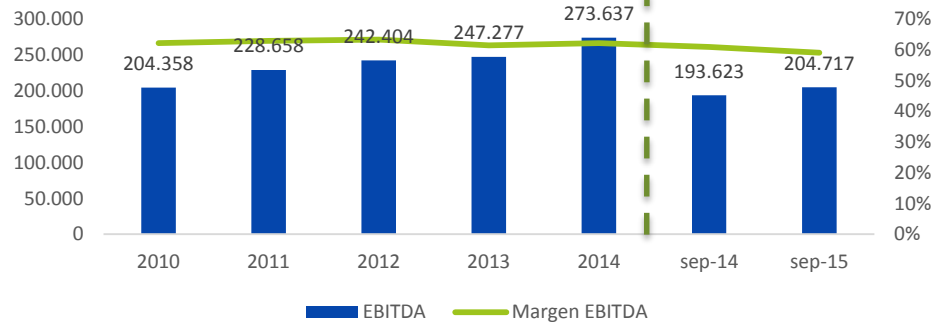


Crecimiento compuesto (TACC) de Ingresos y EBITDA de 7,6%*

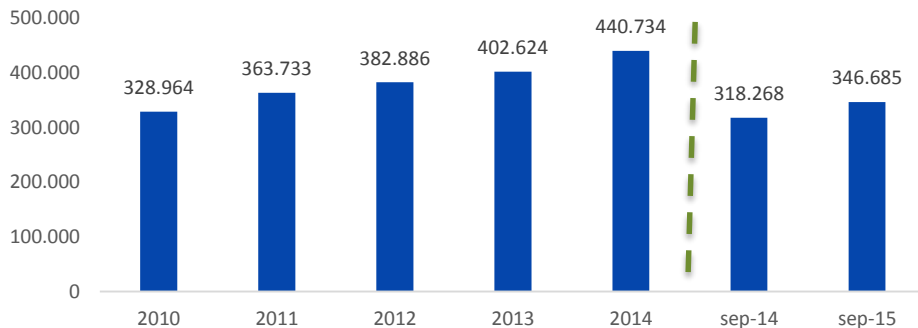


Política de dividendos: 100%

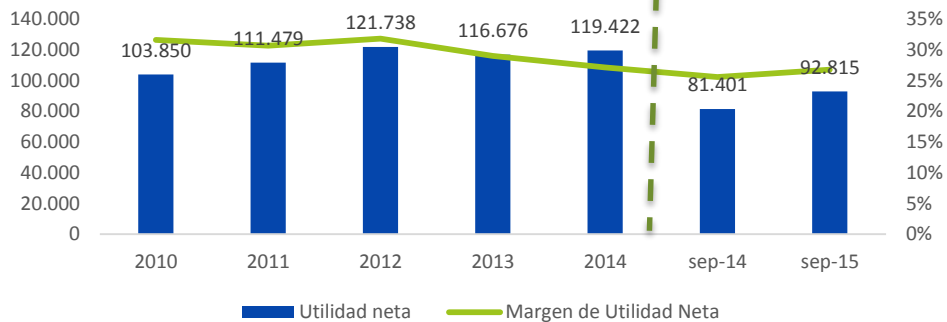
EBITDA & Margen EBITDA



Ingresos



Utilidad Neta & Margen Utilidad Neta



*Contempla Periodo 2010-2014

DESEMPEÑO FINANCIERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2015

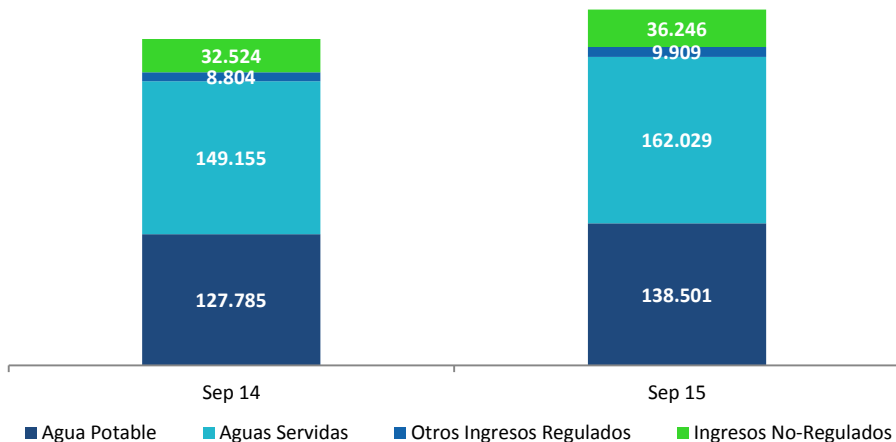
Ingresos Aumentaron en 8,9%



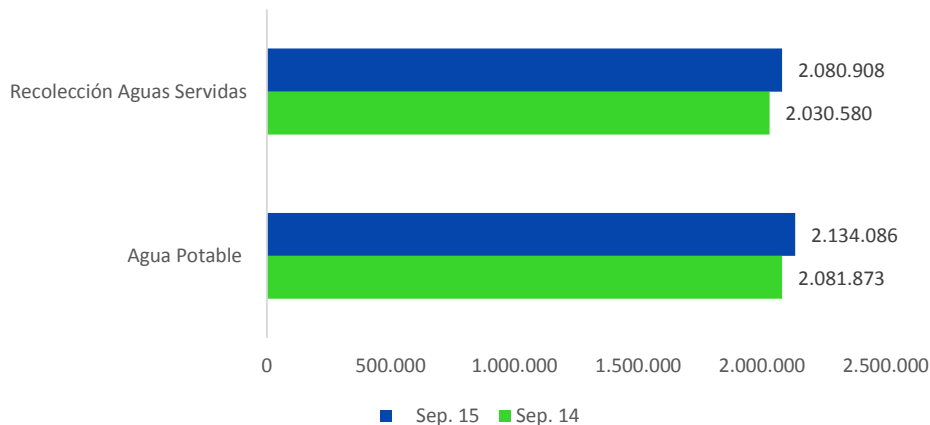
Los ingresos, ascendieron a MM\$346.685 (+8,9% a-a), por:

- Mayores volúmenes suministrados
- Aplicación de la tarifa, producto de la entrada en operación de nuevas obras de seguridad de abastecimiento de agua potable, junto a las indexaciones tarifarias (abr-14 y oct-14)

Ingresos (MM\$)



Clientes



DESEMPEÑO FINANCIERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2015

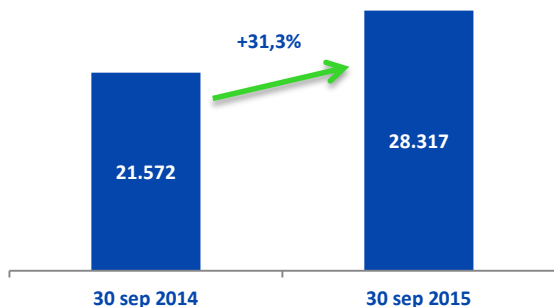


Costos Aumentaron en 13,9%

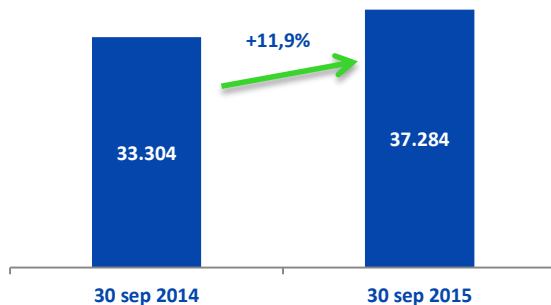
Los costos ascendieron a MM\$141.968 (+13,9% a-a), por:

- **Aumento del costo de materias primas** por un **aumento del costo de la energía eléctrica**, por mayor tarifa y mayor consumo de kWh, junto al reconocimiento retroactivo de cobros por parte de los proveedores eléctricos
- **Mayor gastos por beneficios a los empleados** por un programa de jubilación anticipada y un reajuste de las remuneraciones y beneficios por IPC

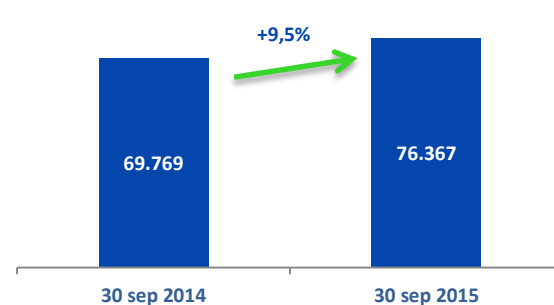
Materias Primas y Consumibles Utilizados
(MM\$)



Gastos por Beneficios a los Empleados
(MM\$)



Otros Gastos, Por Naturaleza
(MM\$)



DESEMPEÑO FINANCIERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2015

Otros Resultados a Destacar

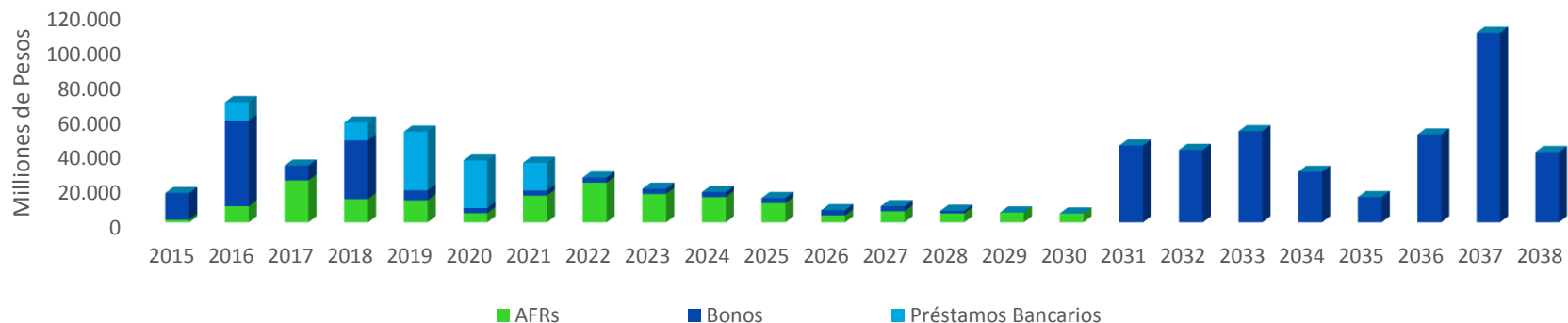


- El **resultado financiero originó una pérdida de MM\$35.013** en el tercer trimestre de 2015 como consecuencia principalmente de un menor revalorización de la deuda reajutable en UF
- El **aumento del impuesto a la renta (+MM\$5.293 a-a)** se explica por mayor ganancia y el cambio de la tasa impositiva que aumentó del 21% al 22,5%
- La **utilidad neta ascendió a MM\$92.815 (+14% a-a)**
- Por la sequía existente se tomo entre otras medidas:
 - Compra de agua cruda
 - Utilización intensiva de pozos
 - Arriendo y compra de derechos de agua
- Tarifas vigentes:

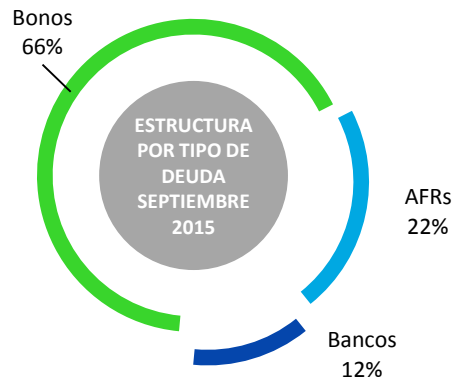
Empresa	Fecha de Vigencia de Tarifas	Fecha de Publicación del Decreto
Aguas Andinas	01/03/2015	03/09/2015
Aguas Manquehue	19/05/2015	25/11/2015
Aguas Cordillera	30/06/2015	25/11/2015

ESTRUCTURA FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE 2015

Manteniendo Un Ratio De Deuda Neta /EBITDA Menor a 3



- Leverage: **1,40x**
- Cobertura de gastos financieros anualizados: **6,8x**
- Clasificación de riesgo local: **AA+**
- Total Deuda Financiera Neta: **CLP MM 781.965**
- Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA: **2,75x**





PORQUE ENTREGAMOS

agua, 
vida  entregamos



AGUAS
andinas®